

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 027

marzo 18 de 2024

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001202 20026301 PT 20935	Ordinario	ANA SILVA JIMENEZ REYES	RODRIGO BARBOSA	<u>AUTO RESUELVE</u> DECLARAR la nulidad de las actuaciones surtidas con posteridad a la notificación del auto que denegó la petición de nulidad por indebida notificación de la demanda, proferido en audiencia celebrada el 11 de octubre de 2023, con el fin que el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta, rehaga la actuación.	15/03/2024	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001202 20038201 PT 20959	Ordinario	JUAN RAMON GALVIS RAMIREZ	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER COLPENSIONES	<u>Auto admite consulta</u> de la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha dieciséis (16) de febrero de 2024 en cuanto fue adversa a las pretensiones de la parte actora.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002201 90009101 PT 20985	Ordinario	MARIA DEL CARMEN GOMEZ REYES	GLADYS CAMARGO PEÑUELA NINFA ROSA GOMEZ OSORIO COLPENSIONES MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	<u>Auto admite consulta</u> de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha nueve (09) de febrero de 2024 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por los apoderados judiciales de las partes demandadas Colpensiones y Municipio de San José de Cúcuta respecto de la misma sentencia.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 30006001 PT 20979	Ordinario	REINA RUBRIA GALEANO TOVAR	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	<u>Auto admite consulta</u> de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha seis (06) de febrero de 2024 en cuanto fue adversa a la UGPP. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la UGPP respecto de la misma sentencia.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 10007002 PT 20960	Ejecutivo	ANTONIO ANTOLINEZ VERA	COLPENSIONES	<u>Auto admite recurso apelación</u> interpuesto por la parte ejecutante contra la providencia de fecha ocho (08) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 10016101 PT 20980	Ordinario	PEDRO IGNACIO GOMEZ ARIAS Y OTROS	E.I.S. CUCUTA E.S. COLPENSIONES	<u>Auto admite recurso apelación</u> interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 13 de febrero de 2024.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 20003001 PT 20991	Ordinario	USCATEGUI FLOREZ PLUTARCO	MEDICAL DUARTE ZF SAS	<u>Auto admite recurso apelación</u> interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 06 de marzo de 2024.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
544053103001202 30017201 PT 20977	Ordinario	EMILY FRANCHESKA HERNANDEZ FERNANDEZ	NELSON ENRIQUE ESTUPIÑAN NIETO	<u>Auto admite recurso apelación</u> interpuesto por la parte demandada contra la providencia de fecha veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024), proferida por el Juzgado Civil del Circuito de los Patios Norte de Santander.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
544983105001202 20035901 PT 20969	Ordinario	TORCOROMA PAREDES MONROY	SUGEY PAOLA NOVOA BLANCO COLPENSIONES	<u>Auto admite consulta</u> de la sentencia proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña de fecha trece (13) de febrero de 2024 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la demandada Colpensiones respecto de la misma sentencia.	15/03/2024	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
----------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------	-----------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18 /03 /2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELAZCO
Secretario